

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira, 16 de junio de 2021. Paso a despacho del señor juez informándole que el apoderado de la parte demandante, solicita un plazo para obtener el certificado de nomenclatura que pidió en la Secretaría de Planeación Municipal de Palmira (V). Queda para proveer.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Junio dieciséis (16) de dos mil veintiuno (2021)

Auto interlocutorio número: **0433**

ASUNTOS : NIEGA PLAZO SOLICITADO
PROCESO : REIVINDICATORIO
DEMANDANTE : MARÍA DEL CARMEN MATERON RUBIO
DEMANDADO : WILLIAM IDARRAGA
RADICACIÓN : 765203103003-2020-00038-00

En atención a la Constancia Secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que el memorialista no acreditó la fecha de radicación de la Solicitud del Certificado de nomenclatura ante el ente municipal, ni tampoco prueba alguna que dicha entidad expidiera el certificado solicitado en un plazo de un mes, el despacho no accederá a la solicitud de concederle un plazo para obtener la plurimentada certificación de nomenclatura.

Consecuentemente, el apoderado de la parte demandante deberá proceder con la notificación personal del demandado en los términos establecidos en el numeral segundo del auto No. 0379 del 1º de junio de 2021, so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P., relacionado con el Desistimiento Tácito del presente proceso.

Por lo anterior, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Palmira,

DISPONE:

PRIMERO: NO ACCEDER a la petición de un plazo para aportar el certificado de nomenclatura por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: ADVERTIR al apoderado de la parte demandante deberá proceder con la notificación personal del demandado en los términos establecidos en el numeral segundo del auto No. 0379 del 1º de junio de 2021, so pena de dar aplicación al artículo 317 del C.G.P., relacionado con el Desistimiento Tácito del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA- VALLE
SECRETARIA**

Palmira, (Valle) 17-06-2021. Notificado por
anotación en ESTADO No. 064 de la misma fecha.

VANESSA HERNANDEZ MARIN
Secretaria

